

Los Derechos Humanos en Argentina y Otros Países.- Incendian Embajada Francesa en Trípoli.- Informe en Estados Unidos Amenaza de Ruptura

WASHINGTON. — El Departamento de Estado norteamericano calificó a la Argentina, Cuba y Chile de ser los más atroces violadores de los derechos humanos en América Latina.

El reverso de esa situación, según la describe el informe del Departamento, son la pequeña Costa Rica y Venezuela, donde las libertades civiles gozan de pleno albedrío.

En situación intermedia, el informe cuenta a Colombia y México, donde el respeto a los derechos hu-

manos presenta gaitas y algunas fallas de las autoridades en sus observancias.

Las observaciones del Departamento están contenidas en su informe anual al Congreso de Estados Unidos, en cumplimiento a una enmienda aprobada por ese cuerpo legislativo a la ley de ayuda al exterior de 1961.

El informe corresponde al año último y atarca a 154 países, con los cuales el gobierno de Estados Unidos mantiene relaciones diplomáticas. Con algunos

de ellos, como Cuba, esas relaciones son mediatizadas.

Las fuentes del informe son las comunicaciones de las misiones diplomáticas de Estados Unidos en esos países, estudios realizados por el Congreso, organismos no gubernamentales e internacionales dedicados a la vigilancia del respeto a las libertades civiles.

Argentina: es quizás el país de América Latina más castigado por el informe. Sin fijar monto exacto, al citar diversas fuentes, el informe sitúa el número de personas de desaparecidas entre 6.500 y 20.000, según sea el medio informante. Tal situación ha hecho tensas las relaciones entre ambos países.

PARIS. — Una turba atacó e incendió el lunes la embajada de Francia en Trípoli, y las autoridades libias no hicieron nada para contener a los atacantes declararon las autoridades.

El personal diplomático francés incluyó el embajador Charles Malo, logró escapar del edificio, a tiempo que la turba convertía en una hoguera a la sede diplomática.

En una enérgica nota de protesta, el ministerio de Re-

laciones Exteriores calificó el asalto como "inadmisible e inexcusable".

El ministerio advirtió que probablemente Francia exigirá reparaciones y "sacó todas las conclusiones necesarias respecto a las relaciones franco libias", aparentemente pensando romperlas.

El ataque de la turba tuvo lugar ocho días después que Francia suministró a Túnez asistencia en logística militar, para ayudar a

aplazar un intento de insurrección de guerrilleros adiestrados en Libia.

El asalto se llevó a cabo en abierto desafío a la presencia de tres barcos de guerra y cinco submarinos franceses en aguas internacionales cerca de Túnez y de Libia, enviados como una advertencia al régimen del coronel Moammar Khalafy de que no inter venga en los asuntos de Túnez, país que cuenta con el apoyo francés.

La turba irrumpió en la embajada al grito de "Revolución popular en Túnez, revolución popular en Túnez". Los revoltosos violentaron las puertas, entraron en el edificio y rompieron todo lo que encontraron a su paso.

Ningún diplomático francés resultó herido. Y señaló el embajador que solamente dos policías libios custodiaban la embajada.

Agresivo Comentario del "New York Time" sobre Posición Argentina

NUEVA YORK. — El diario "The New York Times" se refiere en uno de sus editoriales del 4 a la visita del general estadounidense Andrew Goodpaster a la Argentina, realizada la semana pasada y al embargo de cereales iniciado por Estados Unidos contra la Unión Soviética.

El texto del editorial cuyo titular dice "Picnic sin oler (el dinero no huele), es el siguiente:

"El dinero no huele, decían los antiguos romanos; este adagio comercial ha sido elevado al nivel de máxima de gobierno por los gobernantes militares de Argentina, que parecen desearos de vender a la Unión Soviética el cereal que ésta necesita para reemplazar las provisiones esperadas, pero ahora suspendidas, de Estados Unidos".

"A pesar de que el anticomunismo es el argumento usado para no justificar la represión política en Argentina, los negocios, como decían los antiguos y dicen los modernos, son negocios".

"Pero si los informes llegados de Buenos Aires son exactos, Argentina no es completamente sortita a las consideraciones políticas. Podría quizás retener sus embargos de cereal si el gobierno de Carter abandona las quejas por las violaciones a los derechos humanos en la Argentina. Este aparentemente fue el mensaje dado a un emisario estadounidense el general Au-

drew Goodpaster, que hace una semana le pidió a Argentina que se uniera al embargo de cereales contra la Unión Soviética, iniciado por Estados Unidos y apoyado por Canadá para expresar el disgusto mundial por la agresión soviética en Afganistán.

"No sabemos si lo que Buenos Aires quiere significar es que se le pide a los estadounidenses que oviden a los miles de argentinos que han desaparecido totalmente, o si bastará que se mantengan discretamente callados al respecto. Nosotros sabemos como oler una transacción de cualquiera de las dos clases. Dejemos que Argentina, si lo desea siga una política exterior mercantilista que recompense la agresión soviética. Pero no dejemos que Estados Unidos le ponga una etiqueta de precio a los derechos humanos".

Nuevo Embajador en España

BS. AIRES. — El nuevo embajador argentino ante el gobierno de España presentó sus cartas credenciales.

En un acto celebrado en presencia del rey Juan Carlos I, el nuevo diplomático argentino que estará al frente de la embajada de nuestro país, es el doctor Abelio Jorge Washington Ferreira, conocido político de la provincia de Entre Ríos

Ninguna de las figuras que componen el cuadro respecto a los derechos humanos son respetadas en la Argentina, según el informe.

"A principios de 1978 —cita el informe—, porta voces del gobierno declararon que la guerra contra el terrorismo ha sido ganada". Más adelante, el informe admite que "desde finales de 1975, la ocurrencia de las desapariciones ha declinado significativamente", hasta llegar a unos 44 en 1979.

"Las actividades terroristas han terminado en gran medida.

Hay informes que pocos números de terroristas son adiestrados en terceros países, para regresar a la Argentina. En tres ocasiones a finales de 1979, los terroristas han tratado de asesinar a altos funcionarios", apunta el estudio.

Lucio A. Torti: "Nuestra Patria oasis de paz, de trabajo y progreso"

BAHIA BLANCA. — En el proceso de reconstrucción nacional iniciado por las Fuerzas Armadas en 1976 "no tiene ni tendrá dueño. Es por ello que deben meditar ciertos políticos que sin hacer ninguna introspección sincera y sin realizar modificaciones sustanciales en los objetivos que sustentan sus partidos y en las estrategias para conseguirlos, consideran que ya están prontos para largar la carrera electoral".

Tal lo afirmó ayer el comandante saliente de Operaciones Navales, vicealmirante Lucio Antonio Torti, al despedirse de esa comandancia durante la ceremonia de asunción del nuevo titular, vicealmirante Pedro Antonio Santamaría.

En su alocución el vicealmirante Torti destacó que los políticos "parecen no aprender que algo muy importante cambió en la Argentina de hoy. Que el gobierno militar está señalándolo en las grandes metas a que todos los argentinos de bien aspiran. Parecen no comprender —scotó—, que en esta bendita tierra se ha librado una guerra sucia, que ha dejado una escuela de muertos, desparecidos, heridos, discapacitados, inválidos y hogares argentinos desgarrados por esas ausencias. Es que todo ello tiene alto precio".

Dijo seguidamente que deben comprender que "es necesario empeñarse en estudiar profundamente

a los grandes y trascendentes problemas argentinos. Problemas cuya complejidad no se resuelve con frases o conceptos remanidos ni demagógicos, carentes totalmente de fundamentos serios". "Deben tomar conciencia —continuó— que las Fuerzas Armadas son guardianas y centinelas del proceso y de su desemboque en un gobierno, que elegido libremente por la ciudadanía, sea garantía de una democracia republicana, representativa y federal, adecuada a la realidad y exigencia de solución y progreso del pueblo argentino".

"Confitemos —añadió— en que los dirigentes políticos se den cuenta de que en este mundo convulsionado y violento, nuestra patria puede ser un oasis de paz, de trabajo fecundo y de progreso. Que para ello es necesario que reconozcamos errores y aciertos, propios y ajenos, y marchar unidos, porque ninguno de nuestros problemas son de tamaño importancia como para mantenernos enfrentados".

Insistió asimismo en la necesidad de que "los partidos políticos tienen que ser escuela de formación ciudadana, para que de ella salgan las nuevas generaciones de estadistas a que aspira nuestra juventud, pero que vamos por mal camino si persistimos en adular a las personas y seremos atados a las banderas de sentimentalismos y de frases

Autónomos: Nueva Moratoria Hasta el Día 29 del Cte.

BUENOS AIRES. — Fue dispuesta una nueva prórroga, en esta oportunidad hasta el 29 de febrero inclusive en el plazo del plan de moratoria para trabajadores autónomos que vencía el 31 de enero, informó la Secretaría de Seguridad Social.

En un comunicado expresa que la medida se adoptó teniendo en cuenta la gran cantidad de solicitudes y además pe-

Nuevos Montos para Pensiones de Ley 4035

PARANA. (Oficial). — Por decreto Nº 135 el gobierno de Entre Ríos fijó los nuevos montos de las pensiones regidas por la ley Nº 4.035 para la ancianidad, invalidez y madres con hijos a cargo.

Los valores de las pensiones gratificables serán a partir del 1º de enero último, de 40 mil pesos.

Por el concepto de madre con hijos a cargo, el incremento a partir del segundo hijo será de 5 mil pesos.

Ley de Adopción PROYECTO A ELEVARSE AL P.E.

En días más el ministro de Bienestar Social eleva al Poder Ejecutivo Nacional, el proyecto de ley de adopción, afirmó una fuente digna de crédito.

Este proyecto, elaborado por la secretaria de Acción Social, es de gran importancia, especialmente en estos momentos en que ese organismo está desarrollando planes vinculados con la consolidación de la familia, la protección del menor y el desarrollo de la acción so-

Lettlar & Wollert

Materiales de Construcción — Sanitarios —

Pinturas — Electricidad

AVDA. AVELLANEDA 33 — TELÉF. 132

Gral. Ramírez (R. Ríos)

Talleres Gráficos

"24 de Mayo"

TODA CLASE DE IMPRESOS

PLACAS RECORDATORIAS

Fonseca 147,80

Teléf. 88

Gral. Ramírez.

Victor Marcelo Hergert

CONTADOR PUBLICO NACIONAL

Mat. C.P.C.E.E.R. N° 1167

Dom. Part. Avda. Francisco Ramirez N° 142
Teléf. 226.

Oficinas: Avda. San Martín N° 124 - Tel. 162
Gral. Ramirez Entre Ríos

SR. TRANSPORTISTA:



30 MESES DE FINANCIACION SIN ENTREGA INICIAL

DISTRIBUIDOR

HUGO GELROTH

CRESPO

PARANA

San Martín 1302

Echague 508

TEL. 251

TELEF. 21163

Der Gummi

DE JORGE E. ERHARDT

LA CASA DEL NEUMATICO QUE UD. NECESITABA

Medidas y Marcas. . Y Precios!!

Correas Automotrices e Industriales.

Alfombras y Oubre Alfombras todas las marcas y modelos de vehiculos.

Balances de ruedas: automoviles y camiones.

Avda. S. Martín y Libertad — Teléf. 100 —
Gral. Ramirez.

Nueva Asamblea de Frentistas: Continúan las Discrepancias

El viernes ppdo. se llevó a cabo en el Centro de Empleados de Comercio, una nueva asamblea convocada por la "comisión" de vecinos frentistas.

Allí se dio cuenta de las gestiones realizadas de acuerdo con el mandato conferido en la asamblea anterior, avalado por 250 firmas de frentistas afectados por las obras de los desagües cloacales.

Se hizo una extensa exposición de lo actuado, y de conceptos ya vertidos con anterioridad, y se agregó lo últimamente tratado con el Sr. intendente en reuniones celebradas al efecto, que como tendrán presente los estimados lectores, especialmente los interesados directamente en el asunto, llegó a un punto ya sobre el final, en que quedó en suspenso el acuerdo cuando se preveía como satisfactorio y definitivo.

Nosotros dimos una clara información sobre lo substancial del —digamos— convenio que —reiteramos— quedó paralizado en última instancia, por lo que no vamos a abundar nuevamente en esos pormenores, que por otra parte, son ya por todos conocidos y que de acuerdo a lo convenido, no ofrecen inconvenientes y por ende, resistencia de los futuros usuarios. Como por ejemplo el precio por metro de frente, congelación de mayores costos por pago estrictamente al contado, más un recargo de 15 o/o hasta 30 días a partir —entendemos— corresponde— de la vigencia de la ordenanza pertinente, excepción a las entidades de bien público y templos, pago de los habitantes de las viviendas "Alborada", etc. Quedando, entonces, pendiente de aceptación por los asambleístas, el sistema de pagos en cuotas, en discrepancia, como se evidenció en la asamblea y anteriormente en la reunión con el Sr. intendente. Ya que la "comisión" sustentando el criterio, de acuerdo con su apreciación de lo prometido por el Sr. Jacob, de una indexación primaria de cuotas, vale decir, siempre sobre el básico establecido. En tanto que el planteo municipal que "tronchó el acuerdo" es el que fija la ordenanza en el punto de objeción, exhaustivamente analizada en oportunidad de la asamblea.

Ya próxima a entrar en prensa la presente edición, se está en intento de una nueva propuesta presentada en la asamblea que hará al Sr. intendente, para aplicar al sistema de pago a plazos: "que la actualización de cuotas sea el producto de la suma matemática de los índices del costo de la construcción, aplicados sobre la primera cuota pagada y así sucesivamente". Además se solicitaría al titular de la municipalidad, aclaración concreta sobre mayores costos a aplicar, obviamente, a los frentistas que no hagan sus pagos al contado e inclusive a quienes en determinado momento paguen el saldo deudor, habiendo comenzado a pagar en cuotas.

La asamblea como en la anterior oportunidad tuvo una nutrida concurrencia y dio su aprobación, sin duda alguna, a las gestiones y logros de la "comisión", que a su vez prometió nuevas diligencias hasta alcanzar los objetivos deseados.

Pero he aquí, que se suma un nuevo problema al de "costos y pagos", y no es harina de otro costal, aunque —comprendemos— no es específicamente del resorte de la "comisión" como se señalará. Pero de todas maneras de suma importancia, por lo que no podemos soslayar de ocuparnos.

Nos referimos al "aspecto técnico" de la obra que según se sostuvo en la asamblea, con toda claridad y a ello solamente nos atenemos sin considerar versiones que al respecto circulan con frecuencia en la ciudad, adolecería de deficiencias de notables dimensiones y esto no se señaló "de paso" sino que motivó un destacado esplayamiento con especificación concreta de la gravedad, pese al atenuante del viso de deseos equipocación manifestado. Lo que crea, sino se aclara y se establecen como erróneas terminantemente las apreciaciones hechas en tono de prevención, un estado de cosas que hará que entremos en el drama de las obras de los desagües cloacales, como entramos en la del pavimento urbano, por los malos trabajos realizados. No estamos en condiciones de asegurar nada al respecto de este asunto de presunta anomalía en los trabajos cloacales, pero si —entendemos— que la voz levantada en la asamblea debe constituir un toque de alerta, antes de que sea tarde para la reparación. La "acusación" es muy grave para no tomarla en cuenta. Mejor si equivocada, pero hay que asegurarse de que es o no así, por razones muy fáciles de comprender.

Salto Grande Cobró Otra Víctima

ACCIDENTE EN LA SALA DE MÁQUINAS

Un operario uruguayo de 24 años, Roberto Morales, de Salto sufrió en la sala de máquinas de la represa y complejo hidroeléctrico de Salto Grande, al promediar la pasada semana, un accidente fatal. El infortunado Morales, según lo que trascendió cayó en lo que se llama la cámara oscura de la unidad cinco, es decir por el lugar por el que penetra el agua para movillar a la turbina que se instalará allí en el futuro. Como dicha cámara se halla actualmente sin agua, la caída sufrida por Morales le habría producido impresionantes heridas en distintas partes del cuerpo, al golpear contra paredes y piso todavía no acondicionados para montar allí el gigantesco implemento mecánico generador de energía. La muerte de Morales se registró en el mismo lugar del accidente.

La unidad cinco se encuentra ubicada en el lado uruguayo de la represa.

Se Redujo al 13 o/o Encaje Bancario

El Banco Central dispuso fijar en 13 por ciento la tasa única de efectivo mínimo que las entidades financieras deben mantener obligatoriamente sobre la cartera total de depósitos, lo cual les fue comunicado mediante la Circular RF 994.

Esta rebaja de 2 puntos en el encaje mínimo, que rige desde el 1º de este mes y significa una liberación de aproximadamente \$32.000 millones de pesos, que se transforman en plaza en aproximadamente 4,1 biliones de pesos.

SOCIEDAD CEMENTERA EVANGELICO DE GRAL. RAMIREZ

CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria Correspondiente al ejercicio del año 1979

Dando cumplimiento a nuestros Estatutos Sociales Art. N° 32.

La C. D. de la Sociedad Cementera Evangelico de la Ciudad de Gral. Ramirez, E. Ríos, convoca a sus asociados a la (46) cuatragésima sexta Asamblea General Ordinaria, realizarse el día 24 de febrero del año 1980 a las 17 horas en el salón de Cultos, cito en calle Artística Argentina N° 28 de Gral. Ramirez para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1º) Lectura de la nómina de socios y no socios fallecidos y un minuto de silencio en su homenaje.
- 2º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
- 3º) Memoria de la Presidencia.
- 4º) Lectura y consideración del Balance General Cuadro demostrativo de méridas y excedentes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1979.
- 5º) Informe del síndico.
- 6º) Consideración del presupuesto para el año 1980.
- 7º) Elección de (3) miembros titulares, síndico titular y un síndico suplente y 3 vocales.
- 8º) Elección de 2 socios que firmen el Acta juntamente con el presidente y secretario.

Miembros titulares salientes: Santiago Heil Jorge Patt y Emilio Hardt.

Vocales salientes: Mario Usinger, Enrique Ke y David Gross.

Síndico titular: Pedro Müller V. Síndico suplente: Juan Müller.

Nota: No habiendo quorum legal a la hora fijada se hará la Asamblea media hora después (33 las deliberaciones serán válidas, cualquiera sea su asistencia.

La Comisión Directiva

Amortiguadores

FRIC — ROT CABRIEL

Ofrece: Pago 60 días o en cuatro cuotas

Descuento 20 o/o

Pago 30 días o en tres cuotas

Descuento 25 o/o

Pago a contado

Descuento 30 o/o.

Vende en la zona

Repuestos Arenales

FARMACIA

SAN ROQUE

De JORGE ERHARDT

Farmacéutico Nacional

ANEXO PERFUMERIA.

Fonseca y S. Martín.

Teléfono

Cooperativa Agrícola "Unión Regional" Limitada

A TRAVES DE SU DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA NOS BRINDA PRODUCTOS COOPERATIVOS:

Harina "RAMIREZ" y Alimento Balanceado "VIPROMIN"

CASA CENTRAL: LIBERTAD Y BELGRANO TEL. 519-511-512
 MOLINO TEL. 513-914
 BILOS TEL. 24
 GRAL. RAMIREZ (E. RIOS)
 SUCURSAL: VILLA HERNANDEZ (E. RIOS) TEL. 49

Créditos Hipotecarios de Banco Entre Ríos

DISPUSO LA NUEVA LINEA PARA ADQUIRIR INMUEBLES

El Banco de Entre Ríos dispuso establecer un nuevo régimen para el servicio de créditos hipotecarios, con vigencia en el territorio provincial. La reglamentación señala que los beneficiarios pueden ser personas físicas o jurídicas y tiene el siguiente destino:

- Ampliación, refacción y terminación de obra.
- Compra de unidades nuevas o usadas para uso propio o locación.
- Cancelación de gravamen por saldo de precio de adquisición.

CONDICIONES DE LOS PRESTAMOS

En garantía de la operación se constituirá gravamen hipotecario en el primer grado sobre el inmueble origen del crédito con título de dominio sin vicio o defectos legales, rigiendo como plazo hasta 60 meses; la amortización será mensual, con factor de crecimiento del servicio del 2 o/o acumulativo, por pagadero vencido del 1 al 5, n.º.

la tasa de interés, variable y la financiación con planes de construcción aprobados o autorizados, o con planos registrados de inmuebles relevados. Este servicio de créditos para inmuebles es para vivienda, local u oficial.

OTRAS CARACTERISTICAS

Para compra de unidades con máximo de 2 años de antigüedad, hasta el 80 por ciento del valor de tasación del terreno y edificio o del precio de venta del inmueble.

Para unidades de más de 2 años de antigüedad se limita el apoyo crediticio, hasta el 60 por ciento del menor valor de los enumerados precedentemente. Para ampliación, refacción o terminación de obras, hasta el 80 por ciento del valor del presupuesto, sin exceder el 80 por ciento o 60 por ciento del valor de garantía.

Para mayores informes, los interesados deberán dirigirse a cualquier sucursal del Banco de Entre Ríos o en su casa central de Paraguarí.

Telecomunicaciones y el Mantenimiento de Servicios

PARANA (Oficial). — La Dirección de Telecomunicaciones invertirá en la construcción de obras y mantenimiento del servicio público que brinda, la suma de pesos 1.276.250.000.

Para realizar la contratación de insumos y servicios necesarios mediante coquejos y concursos de precios. Este procedimiento, contemplado en la ley de obras públicas, fue autorizado por decreto N.º 66 del gobierno provincial, cuyos considerandos señalan que el servicio público que presta la entidad mencionada, no admite dilaciones en materia de construcción de obras y

mantenimiento. La partida aprobada será distribuida así: ampliación de planteles en Cerro y Hernandarias \$ 120.000.000; mantenimiento y atención de radioenlaces y televisión \$ 325.000.000; mantenimiento y atención de líneas y plantas 75.000, y adquisición de elementos variados 176 millones 250 mil pesos. El decreto número 6520 establece también de qué forma debe ser invertida la suma total en cada mes de este año.

Servicentros "ESSO"

PAUL HERMANOS

LAVADO Y ENGRASE — REPUESTOS AUTOMOTORES

GARGAS Y VENTAS DE BATERIAS

Seguí — Tel. 85 — Esplín Norte Ruta 18 — Km. 30 1/2 y

ahora en la ciudad de GRAL. RAMIREZ en Avda. S. Martín y

Libertad — Tel 10. "AL SERVICIO DE SU AUTOMOTOR".

La Muerte de los Menores en Rosario

Totalmente aclarado ha quedado el horroroso crimen de Rosario. Tres menores de 13, 11 y 10 años se han declarado responsables, demostrando una indiferencia llamativa y hasta altanería en el momento de la reconstrucción del crimen.

Todos los niños mantenían un pequeño negocio basado en la venta callejera de objetos de material plástico, flores y golosinas. La partición de las ganancias y las diferencias habrían ocasionado una violenta discusión y pelea que condujo a la tremenda paliza propinada a los dos menores que luego se intentó quemar para borrar rastros. Durante los trabajos de investigación se observó que un niño merodeaba la zona próxima al lugar del crimen. Lo detu-

portaba formularios similares a los utilizados para quemar las victimas. Al ser interrogado, finalmente, confesó su crimen que causa más horror ya que ninguno de los victimarios ha cumplido aún 15 años. Por ello son inluputables penalmente, lo que no implica que sean internados en establecimientos correccionales — en realidad sólo existen en la actualidad, remeros de los centros de internación que la ley exige hasta alcanzar la mayoría de edad. De lo contrario la internación se extenderá por el tiempo que fije el magistrado, atento a los informes especializados.

Todo el bárbaro episodio va más allá de la crónica y lastima toda la organización social para la niñez de un país

FOLMER

UNA ORGANIZACION AL SERVICIO DEL CAMPO

CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS

MICRA

MESOPOTAMIA



RTC-69

**RASTRA DE DISCOS
DOBLE ACCION
TRANSPORTABLE**

JOSE FOLMER E HIJOS S.R.L.

AV. LIBERTAD 1428 • AV. ALMAFUERTE 55 • ESPAÑA Y 9 DE JULIO
 T.E. 107 Y 130 T.E. 17744 T.E. 1597
CRESCO PARANA NOGOYA

NOTAS SOCIALES

NOTICIAS PARROQUIALES

NECROLOGICAS

† Alfredo Secundino Gómez

(Q. E. P. D.)

El 20 del mes pasado dejó de existir en nuestra ciudad el Sr. Alfredo Secundino Gómez, en el hospital "Nuestra Sra. de Luján", donde estaba internado para el tratamiento de una grave enfermedad que venía sufriendo desde hace algún tiempo.

El estimado vecino deseará

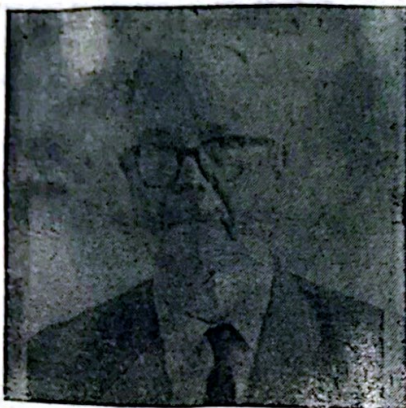
parecido era natural de Gral. Ramírez y pertenecía a una antigua familia de nuestro medio.

Una cualidad inestimable aforzaba a este ser, su inalterable afecto a sus amigos y su vocación a un ideal político, ya que siempre militó en las filas de la U.C.R. Unimos a las expresiones de la solidaridad en el dolor de sus familiares, las condolencias de "Pregón de Ramírez".

† DR. MARIO LUCAS DIAZ

(Q. E. P. D.)

Su fallecimiento



Honda consternación causó el fallecimiento del Dr. Mario Lucas Diaz, acaecido en nuestra ciudad, después de sufrir las alternativas de un temible mal que determinó su desaparición física el 31 del mes pasado.

Proveniente de un hogar cuyo padre había cruzado por los históricos claustros de la Universidad de Salamanca para recibir la sabiduría jurídica, desde jovencito puso de manifiesto una incluyente vocación por la medicina, vocación que, por su atención, se reafirmó con los años para toda su vida, honrando a la ciencia elegida con los sentimientos humanos que aforzaban su generosa personalidad y haciendo de ella un deber de sacerdocio.

Natural de Bahía Blanca, nacido el 19 de octubre de principios de siglo, cursó los estudios primarios y secundarios en su ciudad natal, para luego proseguir con los universitarios en la Capital Federal. Graduado de médico en 1929, actuó como interno en el Hospital Pirovano de Buenos Aires.

Se estableció en la vecina localidad de Aranguren en 1932, ejerciendo su profesión durante 14 años, dando mucho y generosamente de sí mismo y su ciencia, especialmente a los humildes, virtud y conducta que continuó observando en nuestro medio desde 1946 en que se radicó en la entonces Villa Gral. Ramírez.

Actuó durante años como director del hospital "Nuestra Sra. de Luján",

donde recientemente se había acogido a los beneficios de la jubilación, luego de una larga meritoria, eficiente tarea, en favor siempre de los desahucados de la suerte.

Apasionado de la política, desprovisto de ambiciones personales, estuvo con las causas del pueblo, llegó a ocupar la presidencia del Concejo Deliberante de la Municipalidad de nuestra ciudad, desempeñándose con la altura que asistieron a todos sus actos.

Esposo y padre ejemplar, intachable ciudadano, profesional digno, amigo fiel, político austero, demostró durante su existencia lo que significa la hombría de bien, que él por sobre todo, observó en su largo tránsito por la vida.

Sus restos mortales fueron velados en el domicilio familiar y después de un oficio religioso en la Parroquia "Sagrado Corazón de Jesús", fueron llevados hasta el nosocomio local donde el cuerpo médico del mismo y el personal de enfermería rindieron su homenaje, en este acto hizo uso de la palabra para despedir al Dr. Diaz en sentidas y emocionadas expresiones el Dr. Alcides Carlos Desio que se retiró a la personalidad del extinto y destacó su honrosa trayectoria como hombre y médico.

De ahí el numeroso y congojado cortejo fúnebre se dirigió al Cementerio Municipal donde usó de la palabra el Dr. César Pazo Uriarte, para

13 AÑOS

Mañana, sábado 9 de febrero celebrará en una reunión juvenil, que ofrecerán en el domicilio familiar sus padres, los 13 dichosos años de vida, la Srta. Claudia Mabel Gross, agradada niña de nuestro medio, que lo cumplirá el 21 de noviembre del año pasado.

La feliz quinceañera es alumna del Instituto Comercial "Francisco Ramírez" donde cursará en el próximo año lectivo el 3er. año de estudios.

En la oportunidad socializada Claudia Mabel, será objeto del agasajo de familiares, amigos y compañeros de estudios.

Cumpleaños

Fue agasajada cariñosamente por sus familiares y pequeños amiguitos al cumplir su primer año de vida el 21 del mes pasado, la pequeña Carolina Mariel Gianotti.

El 22 de enero se vio cumplimentado por sus familiares con motivo de cumplir años Norberto Enrique Erbes.

Al cumplir años el 27 del mes pasado, el Esc. José Luis Brumatti recibió los saludos afectuosos de sus familiares y amistades.

Familiares y amistades hicieron presente sus saludos y deseos de felicidad el 30 del mes anterior con motivo de cumplir años al joven Raúl Kerbs.

Rodeada del cariño de sus familiares y amistades cumplió un año más de vida el 31 del mes pasado, la Sra. Ana G. de Cerverey.

Recibió cariñosos saludos de sus familiares el 31 del mes pasado, al recordar un nuevo aniversario de su nacimiento la Sra. Liliana G. de Derfler.

Agradecimiento

† Alfredo Secundino Gómez

(Q. E. P. D.)

Falleció el 30 de enero de 1980.

Sus familiares agradecen por este medio en forma especial al personal del Hospital "Nuestra Señora de Luján" y al Dr. René Romero, por la diligente y solícita atención prestada al extinto. También hacen extensivo su reconocimiento para todas las personas que los acompañaron en su reciente desgracia.

BAUTISMO

El 27 del mes pasado, en la ciudad de Santa Fe en la Iglesia Nuestra Sra. de Lasalette recibió los óleos bautismales el pequeño José Gabriel Alvarez Valli. Fueron sus padrinos el Sr. José Dionisio Alvarez (h) y la Srta. María Ester Valli.

Después de darse cristiana inhumación a sus restos.

"Pregón de Ramírez" hace presente a sus familiares sus mas expresivas condolencias y hace votos por su resignación cristiana.

SANTAS MISAS

Sábado 9 a las 20: Rosa V. de Graf, funeral pp. Fila.

Domingo 10 a las 8. Sa grado Coron y V. María pp. María de Hierofú. A las 20: Isidro Zuazo pp. Julian. A las 10: en San Miguel.

Lunes 11 (Lourdes) a las 20: S. Martín de Potes pp. Inés Gómez.

Martes 12 a las 13:30: Augusto Celestino y Manuel Hermenegildo Ruquel, funeral pp. Juan Carlos.

Miércoles 13 a las 20: Acción de gracias pp. Julián Vera.

Jueves 14 a las 20: Albano Rivero, funeral pp. Juan y Antonia.

TEMA: VENGA TU REINO

Es éste el fijado por la Comisión mixta de la Iglesia católica y el Consejo Ecueménico de las Iglesias en la reunión celebrada en el Instituto de Teología Pastoral de Milán, del 5 al 10 de febrero del año pasado.

Nosotros, al haber postergado en la Argentina el Octavario de la Unidad de las Iglesias cristianas, para la semana de Pentecostés, después del 25 de Mayo, presentaremos los temas ya reflexionados en otras partes.

El material preparado encuadra la misión de la Iglesia de predicar el Reino y ser a un tiempo germen y comienzo del mismo, en el contexto de la venida del Reino de Dios. Las divisiones entre cristianos ensombrecen y dificultan su realización. La búsqueda de la unión

y la oración por ésta que ren ser respuesta fiel al con del Reino que Dios nos ha hecho en Jesucristo y en su obra redentora. En efecto la unidad de fe y de vida de quienes han aceptado ya el anuncio del Reino, es uno de los signos del Reino que está viniendo.

PARA CADA DIA

Se irán desarrollando los siguientes temas bíblicos durante la Semana del Octavario: 1) Porque Dios tiene sus complacencias en darnos su Reino. 2) El Reino se ha manifestado en Jesucristo crucificado y resucitado. 3) Jesucristo funda su Iglesia en la unidad para que sea signo e instrumento de su Reino. 4) Con espíritu de penitencia y conscientes de que la división ensombrece y dificulta la proclamación del Reino.

5) En el camino del Reino nos encontramos con el sufrimiento. 6) Entrará en el Reino el que lo acoge como un niño. 7) Con la confianza de que el poder de Dios nos hace capaces de afrontar "los principios y potestades de este mundo". 8) y último día: Con la esperanza de ser invitados por el Rey en el juicio final a entrar en el gozo perfecto.

Cada cita bíblica del tema tiene sus lugares para ellos que en su oportunidad daremos a conocer.

Gracias Espíritu Santo

N.

Sanatorio Evangélico

de la Congregación Evangélica Alemana de General Ramirez

AVDA. SAN MARTIN 670/90 — TELEF. 170.

DIRECTOR Dr. Daniel O. Mareconi (Cardiología y Clínica)
Sub-Director Interino: Dr. César Julio Saralegui (Cirugía General)
Dra. Lina Meier (Bioquímica).

ESPECIALIDADES:

Cirugía General: Dr. César Julio Saralegui.
Ginecología: (Dr. Carlos Méndez) días miércoles e 14 días.
Traumatología: (Dr. Raúl Grasso Urquiza) días miércoles e 14 días.
Urología: Dr. Ulises Juárez (Días Jueves).
Cardiología: (Dr. Daniel Mareconi) Lunes a jueves y sábado.
Oftalmología: (Dr. Santiago Vazquez) cada tercer sábado del mes.
Gastroscopia y Radiología Digestiva: Dr. José María Galliz (Días Jueves y Domingos).
Enfermedades de la piel: Dr. Alejandro Campos Carles (Días miércoles e 14 días).

Peduro: Reynaldo Bentancourt (Martes de mañana).

PRESTACION DE SERVICIOS EN:

Radiología — Laboratorio de análisis clínicos — Internación — Cirugía Intensiva (Unidad coronaria) — Onda corta — Electrocardiografía — Partos — Consultorios externos.

Atención de urgencia las 24 horas del día. — Se atienden mutuamente.

Obras Sociales y Seguros. — Pedir Turno.

RECORDAR

Rosa Detoni de Graf

Ayer 7... cumplió... parición de... Delia Viza... ciudad...

NUFCIAS

El 19 de... lizó la... Hellig con... Beatriz... el Sr. Eurico... Sra. María... Bauer.

NACIMIENTOS

Melisa... por nombres... que nació... ppdo. para... gar de los... Leopoldo Tira... resa Viviana.

A los... Juan Edgardo... rá el niño... niento se... de enero... lidad el hog... esposos Juan... y Lucia Della...

Maira... el 31 de ener... de dicha el... padres los... José Kramer... Maris Zalazar.

Plegaria para el Congreso Mariano Redactó el Papa

Como consecuencia de celebrarse en Hendeza, entre el 7 y el 12 de octubre del corriente año, el Congreso Mariano Nacional de la República Argentina, el episcopado argentino declaró a 1933 Año Mariano Nacional.

Con tal motivo, igualmente, el santo pontífice de la Iglesia católica, Juan Pablo II ha redactado una plegaria, para dicho Congreso Mariano, cuyo texto es de hondo contenido para los que profesan la fe católica y dice, textualmente:

Santa María, virgen y madre: El Señor te ha bendecido más que a todas las mujeres de la Tierra: nuestro pueblo lleno de alegría, celebra tu gloria.

Tú has concebido primero en tu corazón, por medio de la fe, y luego en tu seno virginal al hijo del Altísimo y lo has dado a luz por obra del Espíritu Santo, convirtiéndote en madre de Dios.

Tú, al pie de la cruz de tu hijo, mientras el dolor traspasaba tu alma, mostrando tu esperanza inquebrantable, has cooperado en nuestra restauración en la gracia y eres madre nuestra.

Tú, que nos has dado ejemplo en tu hogar de Nazaret, has que el santuario de nuevas familias sea siempre bendecida y respetada la vida concebida y que reine en ellas la concordia y el amor cristiano.

Tú, que eres signo de esperanza y consuelo para todos, ayúdanos a renovar espiritualmente nuestro país.

amando y respetando a nuestros hermanos, haciéndonos promotores de verdad, de justicia, de libertad y de paz.

Tú, a quien toda la generación llama bienaventurada, concede a todos los hombres caminar juntos, sin desfallecer y superando obstáculos, hasta encontrarnos unidos en la casa del Padre.

Santa María, virgen y madre, recibe la alabanza y el agradecimiento de este pueblo argentino que a lo largo de su historia ha experimentado eficazmente tu valiosa intercesión.

El Salto de Agua más Alto del País en Misiones

POSADAS. — Quedó confirmada la existencia en plena selva misionera, en una zona inexplorada de una catarata de más de 100 metros de altura, superior en casi 30 metros a las mundialmente famosas cataratas del río Iguazú, en la misma provincia, en su límite con el Brasil.

Operarios de una empresa privada que realizaban una tarea de nivelación y desmonte de un sector selvático, cercano a la localidad de San Vicente, descubrieron una catarata de casi 103 metros de altura en un arroyo de poco caudal.

La caída de agua no figura en los mapas de la provincia y hasta era desconocida para los pobladores de la cercana San Vicente.

36 horas duró un sangriento motin de presos en N. Méjico

SANTA FE, (Nuevo México). — Las autoridades admitieron que siete de por lo menos 55 presos que perecieron en el motin del fin de semana en la penitenciaría estatal de Nuevo México, murieron por exceso de drogas y otros 14 violentamente.

El gobernador Bruce King manifestó que se sabe que por lo menos otros 15 presos han desaparecido, pero declinó especu-

lar que todos ellos pudiesen también haber muerto.

Por lo menos 14 fueron asesinados en represalia, algunos decapitados y otros desmembrados, quemados y ahorcados.

De los otros muertos, el gobernador expresó que algunos perecieron por inhalación de humo (de los incendios provocados durante el levantamiento) y los demás fueron pre-

sos que se mataron entre sí.

Al iniciarse el motin que duró 36 horas, los presos irrumpieron en la enfermería y saquearon los botiquines con drogas de veneno el contenido y asaltando la sala que se usa en la papetería de la penitenciaría, declararon las autoridades. Muchos debieron ser sacados de la cárcel y hospitalizados en estado inconsciente.

Durante la noche la policía estatal y guardias nacionales buscaron más víctimas en las cinco alas incendiadas y en el corredor principal de la prisión, entre pequeños focos de fuego y pilas de escombros de los techos y paredes que se destruyeron por el intenso calor.

En el levantamiento quemaron los archivos de la cárcel, lo que dificultó la cuenta de los muertos sin hacer una bitácora oficial en la prisión.

El representante del todo Fed. Mandragón, manifestó que los muertos pasaron de 40.

Unos 600 presos que intervenían en la revuelta pasaron la noche a una temperatura de 90 grados centígrados bajo un cielo nublado, en cuartos de las cárceles de las hectáreas de los alrededores de la penitenciaría, aproximadamente 200 volitivos acampados en rincón opuesto, bajo la vigilancia de la guardia nacional.

)))GUIA PROFESIONAL(((

ESTUDIO TECNICO DE CONSTRUCCIONES

Planos de: Proyectos, Relevamientos.

Gas del Estado, Obras Sanitarias de la Nación.

Avda. San Martín 354 Gral. Ramirez.

GRACIELA ALICIA FOLMER

ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales — Sucesiones — Jubilaciones y Pensiones.

BELGRANO 309

Gral. Ramirez (Entre Ríos)

DR. ARNELDO RODE

Cirugía General — Niños.

Del Pilar y Belgrano.

Teléfono 189 Gral. Ramirez.

DR. RENE ROMERO SEOANE

MEDICO

Clinica General — Ginecología

Se atienden todas las Mutualidades.

Atención diurna y nocturna. Días Sábados Atención en Hospital de Niños Paraná.

Coleón 324 — Tel. 124 — Ramirez.

DR. ERNESTO D. DESIO

NARIZ — GARGANTA — OIDO

Cirugía estética de nariz, orejas, párpados, arrugas faciales, lunares.

Atiende: Consultorio Dr. Alcides C. Desio. El 1er. sábado de cada mes a las 9.30 horas.

CARLOS ALBERTO CENTURION

ING. AGRONOMO

Atiende en Cooperativa

Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

Est. Aranguren Tel. 44 (E. Ríos)

MIRTA GRISELDA ERHARDT

ABOGADA

Asuntos Civiles — Comerciales. Familia y Sucesiones.

Av. San Martín y Sarmento — Tel. 171 Gral. Ramirez.

DRA. LUISA R. SUAREZ DE GABAS

Abogada

Apoyos y rectificaciones de partidas — Obro de peso — Demoliciones — Consultas y Contratos en general.

Córdoba 221 — Tel. 102 — Gral. Ramirez

DOCTORES

ORLANDO MARCOS RODRIGUEZ

DANIEL FERNANDO BELTRAME

ABOGADOS

Asuntos Civiles — Comerciales — Laborales. Jubilaciones — Tramite Directo en Buenos Res — Pensiones.

Córdoba 350. — GRAL. RAMIREZ

T. OPTICO NACIONAL

ABEL OMAR MAOANI

Atiende el 3er. sábado de cada mes. Avda. RAMIREZ 60. — Pedir turno en el edificio particular del Sr. Alfredo Jacob (A. Ramirez 60).

En NOGOYA San Martín — Teléf.

JOSE L. BRUMATTI

ESCRIBANO TITULAR

Ponsosa 31 — Tel. 100 — Gral. Ramirez

DR. CARLOS A. DESIO

CIRUJANO OCULISTA

Inst. Oftalmológico "Centroviejo".

Urquiza 581/91 — Tel. 12678 — PAR

DR. MARCELO ANGEL LESCANO

VETERINARIO

Atiende en Cooperativa Agrícola Gans

"Aranguren" Ltda

Est. Aranguren Tel. 44 (E. Ríos)

RICARDO DUSSE

Maestro Mayor de Obras

Mat. Col. de Ingeniería 585 N

Avda. Ramirez 80 — Gral. Ramirez

Farmacia de Turno

Desde el 1º de Febrero cubre todos los turnos la farmacia "SAN ROQUE" de Jorge Erhardt, cerrando por vacaciones la farmacia "Dübner" de Bernardo Dübner.

VENDO

COCHE RAMBLER MOD. 64. EXCELENTE ESTADG. TRATAR BELGRANO 506.

Se Necesita

Muchacha para La Plata, con cama. Excelente sueldo. Dar referencias. Informes en esta redacción.

Arturo Muller Heinze

FERRETERIA • BAZAR

MATERIALES DE CONSTRUCCION • SANTARIOS

Vidriería-Pinturería

LIBERTADOR 150 — TEL. 70 — PART. 3

GENERAL RAMIREZ ENTRE RIOS

Municipalidad de General Ramirez

ORDENANZA N° 732/80

Visto:

La Ordenanza N° 727/79 Especial de Desagues Cloacales, aprobada por Resolución N° 1140 M.O.J.E. de fecha 17/10/79; y Considerando:

Que se ha resuelto aborver con partidas provenientes de las Coparticipaciones el monto correspondiente a la deducción del 50 o/o (cincuenta por ciento) de gastos administrativos y amortización de maquinarias, del costo inicial por metro lineal confeccionado al 31/8/79;

Que existe el compromiso de Obras Sanitarias de Entre Ríos de proveer la totalidad de los materiales necesarios para la obra de Desagues Cloacales en ejecución en nuestra ciudad, y por lo tanto se debe proceder al descuento de los mismos;

Que estos ajustes traen aparejada la modificación de la Liquidación Provisoria que obra en poder de los frentistas beneficiados por la obra mencionada, haciéndose necesaria la confección y distribución de una nueva liquidación en concordancia al nuevo monto fijado;

Que un error en el género de dos palabras cambia notoriamente el sentido que quiso darse al con tenido del Artículo 7º) Inc. b) de la Ordenanza Especial N° 727/79 y en el artículo 15º) del mismo Instrumento Legal es necesario el agregado de dos palabras para dar una correcta interpretación;

Por todo ello: El Intendente Municipal de la Ciudad de General Ramirez, eleva, ad referendum del señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación, el presente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de General Ramirez, a dejar sin efecto las liquidaciones provisionales de las obras de Desagues Cloacales; que obran en poder de los frentistas beneficiados con la misma, por procederse a modificar el costo inicial en virtud a lo expresado en los considerandos.

Artículo 2º) Rectificar los Artículos 7º) Inc. b) y 15º) de la Ordenanza Especial N° 727/79 que quedarán redactados de la siguiente manera:

Artículo 7º) b) PAGO A PLAZO (FINANCIADO):

Se entiende por "pago a plazo" el correspondiente al importe de las liquidaciones respectivas, las que se abonarán en un plazo máximo de 24 (veinticuatro) cuotas, y para los casos de vivienda única, podrá cumplirse hasta en 30 (treinta) cuotas mensuales, consecutivas, con el interés del 6 o/o (seis por ciento) anual so

te de acuerdo a los índices de la construcción, confeccionados por el IN. I.E.O., producidos en el mes anterior en que se notifica al frentista para el pago de la liquidación provisoria y se tomará como nuevo índice notualizado, el correspondiente al mes anterior al periodo de pago.

Artículo 15º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal a que por Decreto establezca la fecha de iniciación de pago.

Artículo 3º) Publíquese, regístrese y oportunamente archívese.

Despacho Municipal, diciembre 6 de 1979.

Julio Jacob
Intendente Municipal
Margarita R. A. de Caminos
Secretaria Municipal.

ORDENANZA N° 734/80

Visto:

La ordenanza N° 727/79 especial de Desagues Cloacales, aprobada mediante resolución N° 1140 M.G. J.E. y la Ordenanza N°

732/80, modificatoria y aclaratoria de la primera, aprobada mediante resolución N° 23 M.O.E.J., como asimismo la situación especial de nuestra comunidad; y CONSIDERANDO:

Que el Departamento Ejecutivo Municipal ha observado la factibilidad de congelar el costo de la obra cloacal, calculado en las liquidaciones provisionales al 31 de agosto de 1979, con las deducciones introducidas mediante Ordenanza N° 732/80 para los pagos íntegros al contado, con un recargo del 15 o/o (quince por ciento)

sobre dicha liquidación;

Que la medida fué tomada teniendo en cuenta la posibilidad de reunir en forma más inmediata los fondos necesarios para el desarrollo de la obra, otorgando al mismo tiempo un beneficio al contribuyente, que desembolsa el monto total de la liquidación en una única vez;

Que además siguiendo las pautas fijadas por este Departamento, del precio computado en la liquidación por la obra de mejoras por desagues cloacales, las actualizaciones correspondientes a los me

ses de setiembre, octubre y noviembre de 1979, serán absorbidas mediante partidas provenientes de otras jurisdicciones;

Que la medida anterior obedece a que esta administración, se ha propuesto el desarrollo con carácter de prioritario el de esta obra, a fin de satisfacer una apremiante necesidad sanitaria en nuestra comunidad;

Que por otra parte la experiencia recogida en su ejecución permite mayor aceleramiento, brindando posibilidades favorables en cuanto a la incidencia en el costo de la obra, facilitando la citada absorción municipal;

Que estas medidas traen aparejadas una rectificación a la Ordenanza N° 727/79;

Por todo ello: El Intendente Municipal de la Ciudad de General Ramirez sanciona Ad-referendum del señor Ministro de Gobierno, Justicia y Educación, el presente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Art. 1º) Sustitúyese del artículo 7º) de la Ordenanza N° 727/79, el inciso a) por el siguiente:

Artículo 7º) Inciso a); Pago Contado; Se entiende por pago con tado, cuando el propietario afectado abone íntegramente la suma establecida en la liquidación provisoria, con mas un recargo del 15 o/o (quince por ciento) sobre el monto de la citada liquidación provisoria, dentro de los 30 (Treinta) días de la fecha que el Municipio fije oportunamente.

Art. 2º) Las actualizaciones correspondientes a los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1979, del monto que surge de acuerdo a la Ordenanza N° 732/80, por los motivos expresados en los considerandos, no recaerán sobre el frentista beneficiado, y serán absorbidos por el Municipio, mediante partidas provenientes de otras jurisdicciones.

Art. 3º) Sustitúyase el

Art. 10º de la Ordenanza N° 727/79, que quedará redactado de la siguiente manera.

Artículo 10º) Las liquidaciones beneficiadas por esta obra, que han quedado obligadas a pagar el reajuste que corresponde a la liquidación calculada y finalizada la liquidación.

Art. 4º) Sustitúyese el artículo 11º) de la Ordenanza N° 727/79, que quedará redactado de la siguiente manera:

Artículo 11º) La Municipalidad de General Ramirez, a fin de facilitar la absorción municipal de los gastos que se abonan al propietario que ha otorgado el pago financiado, a una vez finalizada la obra.

Art. 5º) Autorízase al Departamento Ejecutivo Municipal de la Ciudad de General Ramirez, a modificar la modalidad de pago para la amortización y para la tirada e iniciación del pago financiado para los que se archívese.

Despacho Municipal, Enero 24 de 1980.

Julio Jacob
Intendente Municipal
Margarita R. A. de Caminos
Secretaria Municipal.

AUTOMOVILISMO Calendario Para Villaguay Fecha 6 de

16 de marzo, en Peña 71 y el 20, Comisión Pro Autismo.

13 de abril, en Comisión Autónoma de Conaleguaychí, Peña 11.

11 de mayo, en Tala, Peña 27 y 23, Leticia, Peña 1000.

8 de junio, en Aro Club, y el 29, Peña 32.

6 de julio, Villa 27, y el 20, Ram 18.

3 de agosto, en Peña 64; el 27, Mar Club Litoral, y en guay, Peña 69.

14 de setiembre, Auto Club Victoria La Paz, Auto Club

12 de octubre, en Peña 16, y el 26, Comisión Pro Autismo.

9 de noviembre, Peña 24 pre Com. el 30 de noviembre, con su ronse.

Franqueso Pº Concepción N° Distrito 12

Conces. N° 1 Tarifa Reducida

Oral. Ram. (E. Ríos).

Vendemos Camión

Con o sin jaula, FORD 600 - Derkins Diesel - modelo 1970, motor año 1978 - JAULA, marca ARIAS - modelo 1958 - todo en perfecto estado. Oportunidad.

Tratar: Levitzky y Cia. SA. San Martin 426
Tels. 1412 - 1370 - 1481 - Basavilbaso (E. Ríos).

Tecniagro "Los Cardos"

AL SERVICIO DEL PRODUCTOR

FUMIGACIONES AEREAS Y TERRESTRES

ASEGURA: EFICIENCIA, GARANTIA Y AMPLIA FINANCIACION

DISTRIBUIDOR de: BASF AKTIENGESELLSCHAFT S. A.
Química HOECHST S.A.
Cía. SUDAMERICANA KREGLINGER Ltda.
Inoculante para Soja - C. K. C.

ASESORAMIENTO TECNICO PERMANENTE a cargo de los Ing.
Agrónomos Juan Carlos Segurado y Horacio Luis Guerrini
SAN MARTIN 402 TEL 171 5164 Gral. Ramirez (Entre Ríos).



Cooperativa Agrícola Ganadera "Aranguren" Ltda.

EST. ARANGUREN - TEL. 41 - Entre Ríos

Acopio de Cereales - Planta de Silos - Seguros Generales Fed. Agr. Arg. Soc. Coop. de Seg. - Venta de Semillas - Semillas - Pasturas - Ferrería - Moneo Auto-servicio.

La Sección VETERINARIA Cuenta con un Moderno Laboratorio de Diagnóstico AIF (de Anemia Infecciosa Equina) que pone a Disposición de los Socios

TODO AL BUEN SERVICIO DEL ASOCIADO

UNA COOPERATIVA JOVEN, CON ESPIRITU JOVEN Y VOCACION DE SERVICIO.

SR. ASOCIADO PRODUCTOR:



LA AGRICOLA REGIONAL DE CRESPO poseedora de tecnología como medio de progreso, le ofrece las mejores condiciones de la recepción de su cereal.
 Seguridad en el pago agilidad en las descargas, disponibilidad de anticipos a cuenta de cosecha.
 Mejores Precios.
 Reducidas tarifas para el secado de granos.
 Seguridad en el peso y calidad justa.
 LAR se ha fijado un solo objetivo:
 "Brindar al asociado más y mejores servicios".



Por eso: Entregando su cereal a la Cooperativa Ud. está apoyando a quién lo apoya.

SAN MARTIN Y MORENO — TELÉFOS. 191 Y 73 — CRESPO.

Sumario a Personal Militar Presuntamente Vinculado en Contrabando de Armas

ORDENO EL COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO

BS. AIRES. — El Comando en Jefe del Ejército informó oficialmente que se sustancia un sumario en jurisdicción militar "por los hechos que pudieran concernir" al personal del comando de Intendencia del Ejército, con motivo de la resolución de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico vinculada con la empresa "Consultores de Comercio Exterior S. A." a la que se involucra en un contrabando de material de guerra mencionándose asimismo a aquel organismo castrense.

El comunicado del Comando en Jefe del Ejército expresa textualmente lo siguiente:

"Con relación a las publicaciones aparecidas en los diarios de ayer y de la fecha (30 y 31 de enero) respecto de una res-

lución de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico (sa) de feria) vinculada con la empresa "Consultores de Comercio Exterior S. A." a la que se involucra en un contrabando de material de guerra mencionándose asimismo al Comando de Intendencia del Ejército, el Comando en Jefe del Ejército informa que en jurisdicción militar y por los hechos que pudieran concurrir a personal de este organismo, fue ordenada el año próximo pasado la instrucción del correspondiente sumario, cuya sustanciación se encuentra en trámite a cargo de un señor general de división en situación de retiro".

Salarios para Peón Rural por Tareas Llamadas a Destajo

El ministerio de Trabajo fijó los jornales que percibirá el personal que realiza tarea a destajo comprendido en el régimen de la ley N° 31.020 que regula los salarios para los trabajadores rurales de cosecha, para los cuatro primeros meses del año.

Los trabajadores de todo el país, con excepción de las provincias del Chubut y Santa Cruz y del territorio nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cobrarán por una jornada de ocho horas de

labor, para enero, febrero, marzo y abril, la siguiente remuneración \$ 12.900; \$ 13.416; \$ 13.933 y \$ 14.511, respectivamente. Por media jornada de 4 horas corresponden \$ 6.450; \$ 6.708; \$ 6.976 y \$ 7.255, respectivamente.

Se establece que cuando la tarea sea inferior a las cuatro horas los obreros deberán ser desobligados en el momento de concluir su labor.

de trabajadores, que las correspondientes a la cuota sindical ordinaria y a los aportes con destino a las obras sociales.

PRODUCTIVIDAD

Los empleadores quedan facultados para otorgar aumentos salariales por sobre las remuneraciones básicas aprobadas con la sola condición de que por lo menos un 25 por ciento del monto global de los incrementos que se acuerden a partir del 1º de este mes, reconozca como sustento sistemas que incentiven la producción o productividad de los trabajadores.

A partir del 1º de enero todo aumento establecido por la resolución ministerial no será deducible como gastos en el balance impositivo, no teniendo en cuenta a los efectos de fórmulas que reconozcan mayores costos, ni será considerado como gasto necesario para obtener, mantener o conservar la ganancia imponible.

Para el período 1º de mayo al 31 de diciembre las retribuciones mínimas serán publicadas en forma de tablas cuatrimestrales.

APORTES Y CONTRIBUCIONES

Los salarios establecidos no serán objeto de otras retenciones, aportes o contribuciones con destino a las asociaciones gremiales

Coop. Ganadera "Gral. Ramirez" Ltda.

Personería Jurídica Acordada el 22 de diciembre de 1932.
 Matriculada N° 2591

ESC. EN RAMIREZ: BELGRANO 226 — TEL. 84 PROV. 10.

Informa a sus Asociados y Clientes en General Sobre el Remate de Hacienda Realizado en sus Instalaciones de Ramirez el día Jueves 31 de Enero de 1980

ENTRADA:	Novillos Gordos	178
	Vaquillas Gordas	140
	Vacas Gordas	24
	Novillos Invernada	380
	Vaquillas Invernada	170
	Vacas Conserva	49
	Vacas con Cria	93
	Toros	23

Total General 1.120
 Ventidas 1.070

Remanente 50

COFIZACIONES

	Precio Máximo	Precio Corriente	Precio Mínimo	
Novillos Gordos	1.530	1.520	1.480	1.440
Vaquillas Gordas	1.560	1.480	1.420	1.350
Vacas Gordas	1.360	1.260	1.220	1.170
Novillos Invernada	1.640	1.550	1.450	1.350
Vaquillas Inv.	1.440	1.350	1.300	1.250
Vacas Conserva	950	900	850	750
Vacas con Cria	283.000	250.000	220.000	195.000
Toros	1.330	1.240	1.150	1.050

NUESTROS PROXIMOS REMATES: MES DE FEBRERO 1980

EN LAS INSTALACIONES DE GRAL. RAMIREZ: JUEVES 14 y 28

EN LAS INSTALACIONES DON CRISTOBAL VIERNES 22

EN LAS INSTALACIONES DE COSTA GRANDE: LUNES 25

PAGOS AL CONTADO

CUADRILLAS

Se dispone que cuando las retribuciones a destajo

SE NECESITA

Muchacha con cámara para Crespo.
 Tratar: en Belgrano 217 — Tel. 227, después de las 20 horas.

ETCHEVEHERE RURAL

S. R. L.

CONSIGNATARIOS

ANUNCIA SUS PROXIMOS REMATES GENERALES DE HACIENDAS

MES DE FEBRERO 1980

Lunes 18 a las 15 hs.

— INFORMES —

FERIA "MARIA DOLORES" — TEL.: 515 c. c. 5

Teléfono 10457 en la Ciudad de Paraná.

Régimen Trimestral de Calificaciones y Exámenes en Enseñanza

Por el decreto N° 180 publicado en el boletín oficial el 10 de febrero...

Se divide el curso escolar en tres trimestres y se fijan siete puntos de promedio anual para la aprobación de cada materia...

Salto Grande: Viviani Rossi Hizo Anticipos de Mucho Interés

BUENOS AIRES. — El presidente de la Comisión Técnica Mixta...

El 26 de febrero los ministros de Economía de la Argentina y del Uruguay pondrán en marcha a la turbina 'Flora', generador.

Las erosiones surgidas en el lecho de la represa si bien son importantes, no afectan la estructura de la obra en general.

Inscripciones en Esc. "Dr. Salvador Maciá"

Se comunica a los interesados que las inscripciones a ingreso a la Escuela de Policía de la Provincia Dr. Salvador Maciá, con sede en la ciudad de Paraná han sido prorrogadas hasta el 15 de febrero.

El Cierre de la Firma Vizental

Como es de conocimiento público la firma Vizental y Cia. ha cerrado las puertas de su planta industrial frigorífica de Gral. Ramírez.

Este cese de actividades tienen carácter de definitivo por lo menos en el aspecto legal, razón por la cual no se sabe si reabrirá en un plazo...

Revolucionaria Operación Ejecutaron Cardiólogos en Mar del Plata

MAR DEL PLATA. — Con todo éxito se realizó en el hospital interzonal general de esta ciudad, una operación cardíaca, a cargo de un grupo de médicos especialistas.

La intervención quirúrgica, demandó una tarea de casi siete horas. El paciente identificado fue Francisco Meñaca, obrero de una planta de hilado de pescado de esta ciudad...

Consistió la intervención en un puente coronario realizado con material sintético. Durante su proceso, se utilizó una bomba extra corpórea, que reemplazó la función del corazón en tanto el enfermo era sometido a la acción quirúrgica.

Espectacular Choque entre 3 Camiones: Uno Cayó al Arrecifes

LA PLATA. — En un tridémis datos se ignoran, el choque registrado el 4 guñado por Néstor Ricomini, en la ruta nacional 8, a la mayor de edad.

El accidente ocurrió a las 5.30, cuando por causas a determinar un camión Mercedes Benz 11-14 guñado por Jorge Raúl Caballero de 22 años, de Almirante Brown, embistió a otro rodado similar a cargo de Jorge Eduardo Pagano, de 25 años, y otro camión, cuyos

Basquetbol

Quintado el día viernes 1 del corriente mes la tercera fecha del primer campeonato "Zonal de Basquetbol".

El día miércoles 30 de enero se enfrentaron en un partido duramente disputado, el conjunto de Villa Libertador y Ramírez "A" que venció en ajustado marcador.

Villa Libertador 46 — Ramírez "A" 50 Unión "B" (Crespo) ganó los puntos a no presentarse el equipo de Crespo.

La fecha de los días viernes siguientes...

Juvenil B... Juvenil C... Unión "A"...

Un Nuevo Escándalo Unidos pone en Aprietos al Presidente Carter

WASHINGTON. — El anuncio de que un senador, siete diputados y otros funcionarios habrían recibido dineros de manos de un sheik árabe en el marco de una operación preparada por el F.B.I., viene a proporcionar a la prensa norteamericana un nuevo escándalo, y trae al presidente Carter problemas mayores que los que al momento tiene.

La mayoría de los legisladores acusados son demócratas y uno republicano. Casi todos son personajes de segundo orden, con excepción del diputado por Nueva York...

Aumentaron los Combustibles

BUENOS AIRES. — A partir de la cero hora del 19 rigen nuevos precios para los combustibles líquidos, derivados del petróleo, que experimentan un aumento de hasta el 6,6 por ciento.

La motonafía super costará 730 pesos el litro, (un 5,5 por ciento); la común se expenderá a 610 pesos el litro (un 6 por ciento); el querosene y el gas oil se venderán a 410 pesos el litro (un 6,2 por ciento); el diesel oil valdrá 251 pesos el litro (un 6,6 por ciento) y el fuel oil se expenderá a 162 pesos el kilogramo, (un 6,6 por ciento).

La secretaria de Energía aclara que se han redondeado los valores de aquellos productos que se expenden a través del servicio...

entarse el... nos de Crespo...

Juvenil B... Juvenil C... Unión "A"...

Jardín Infantil

Próximamente en Ramírez funcionará un jardín infantil para niños de 3 años.

Cualquier interesado dirigirse al domicilio Dr. Rode en Bta 505, a partir del mes en curso.

Antonio V. Mulone

INGENIERO AGRONOMO ASESORAMIENTO PRADERAS Bertozzi 554 Sarmiento Tel. 51 Parana Gral. Ramírez

ti'or, por razones... tivas. Asimismo se disp... reajuste, de los prec... los crudos naciona... los valores de rete... de sub-producto de... del petróleo y de... los de venta del carb... los Turbo, de comb... bles para usinas eler... y de los insu-mos par... Industria Petroquím...

Leffler - Gattoni
Comunicaciones — Electrónica Naval — Seguridad — Asesoramiento — Service — Instalaciones.
Avda. La Plata 67 — P. B. N° 2 — Cap. Federal.

Vendo
CASA 4 HABITACIONES.
Baño Instalado, en calle Triunvirato 817.
Tratar: Calle Ferreyra 167.

Se Vende
Tractor DEUTZ 55 HP Mod. 1969.
Y demás implementos agrícolas.
Ver y tratar Casa LOMBI
Zona Aranguren (Frente a COTAPA).

Abdicará Juliana de Holanda
LA HAYA. — La reina Juliana de Holanda anunció por radio y televisión que abdicará el trono en favor de su hija, la princesa heredera Beatriz, de 42 años, el 30 de abril.

Aumentó el Gas
BS. AIRES. — Con aumentos que oscilan entre el 7,3 y el 4,5 por ciento, la secretaria de Energía dispuso reajustar, con vigencia a partir del 1 de febrero, las tarifas vigentes para el gas natural en todo el país al par que estableció una nueva bonificación, según la cual varían aquellas tarifas de acuerdo con la distancia a los centros de consumo.

Antonio V. Mulone
INGENIERO AGRONOMO
ASESORAMIENTO PRADERAS
Bertozzi 554 Sarmiento
Tel. 51 Parana Gral. Ramírez

VENDO
Acoplado HELVETICA. Largo 650cm., 2 ejes caja granera, engomado, encerado. Excelente funcionamiento.
Tratar: Calle Pringlés y Moreno.
GRESPO (Entre Ríos).